



MINISTERIO PÚBLICO
República del Paraguay

NOTA F.G.E. N.º 302 -

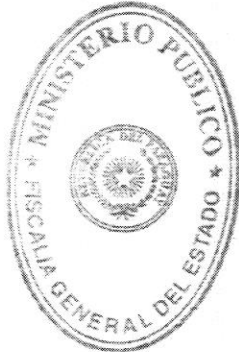
Asunción, 24 de julio de 2024

Señor Ministro:

El **PROF. DR. EMILIANO R. ROLÓN FERNÁNDEZ, Fiscal General del Estado**, tiene el agrado de dirigirse a su excelencia, a fin de elevar a su consideración la Ampliación del Presupuesto para el Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal 2024, el monto asciende a la suma de G. 3.640.000.000 (Guaraníes tres mil seiscientos cuarenta millones) financiados con Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Institucionales con saldo inicial de caja, conforme con los artículos 27 y 28 de la Ley 7228/23.

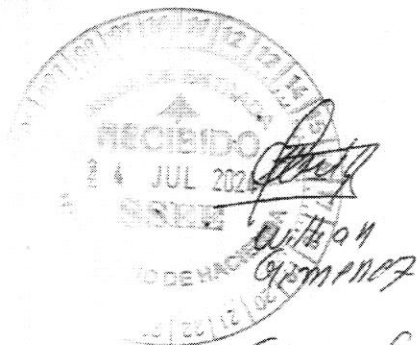
Estos créditos permitirán cumplir con los diferentes compromisos asumidos para el presente ejercicio fiscal, que incluyen al Grupo del Objeto del Gasto 200 "Servicios No Personales", afectados a los rubros 242, 245, 253 y 281 y al Grupo del Objeto del Gasto 300 "Bienes de Consumo e Insumos", afectados a los rubros 331, 341, 351, 352, 358 y 359.

Salúdale con el respeto y consideración distinguida que se merece.



[Handwritten Signature]
Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado

A. _____ S. _____ E.
Señor
ECON. CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
Ministerio de Economía y Finanzas
E. _____ S. _____ D.



Sime. 62.036/2024

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACION DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
13 3	MINISTERIO PÚBLICO						
300	RECURSOS DE FINANCIAMIENTO						
340	SALDO INICIAL DE CAJA						
343	SALDO INICIAL DE RECURSOS INSTITUCION/						
10	DE RECURSOS PROPIOS	0	19.969.333.855	19.969.333.855	0	3.640.000.000	23.609.333.855
TOTAL		0	19.969.333.855	19.969.333.855	0	3.640.000.000	23.609.333.855

[Handwritten signature]

Lic. Christian Alcaraz
 Director Interino
 Dirección de Presupuesto
 Ministerio Público

[Handwritten signature]

Econ. Erpidio Palacios
 Director General de Administración y Finanzas
 Ministerio Público

[Handwritten signature]

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
 Fiscal General del Estado

POR EL CUAL SE AUTORIZA AL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS LA MODIFICACIÓN EN LA ESTIMACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, LA AMPLIACION DE CREDITOS PRESUPUESTARIOS Y DE LAS CUOTAS DE INGRESOS Y GASTOS DEL PLAN FINANCIERO, APROBADO POR DECRETO N° 1188 DEL 16 DE FEBRERO DE 2024, DENTRO DEL PRESUPUESTO 2024 DEL MINISTERIO PÚBLICO.

13-03-1-001-00-02

Entidad: 13 3 MINISTERIO PÚBLICO
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Actividad: 2 INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES DE ACCION PENAL
Unidad Resp.: 3 MINISTERIO PUBLICO

Código O.G. F.F. C.F. Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2024	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
242 30 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	1.274.087.560	0	1.274.087.560	0	300.000.000	1.574.087.560
245 30 001 99	SERV. LIM. ASEO FUM	315.037.143	70.000.000	245.037.143	0	1.160.000.000	1.405.037.143
253 30 001 99	DER. BIENES INTAG.	700.000.000	0	700.000.000	0	850.000.000	1.550.000.000
281 30 001 99	SERV DE CEREMONIAL	0	100.000.000	100.000.000	0	30.000.000	130.000.000
331 30 001 99	PAPEL DE ESCRIT.CART	112.551.928	0	112.551.928	0	300.000.000	412.551.928
341 30 001 99	ELEMENT. DE LIMPIEZA	163.004.212	63.798	163.068.010	0	200.000.000	363.068.010
351 30 001 99	COMP. QUIMICOS	0	53.000.000	53.000.000	0	50.000.000	103.000.000
352 30 001 99	PROB. FARM. Y MED.	10.782.006	0	10.782.006	0	50.000.000	60.782.006
358 30 001 99	UT. MAT. MED. Q. LAB.	213.486.775	0	213.486.775	0	50.000.000	263.486.775
359 30 001 99	PRO. INST. QUIM. MED	0	310.000.000	310.000.000	0	850.000.000	960.000.000
Total:		2.788.949.624	393.063.798	3.182.013.422	0	3.640.000.000	6.822.013.422
Totales:		2.788.949.624	393.063.798	3.182.013.422	0	3.640.000.000	6.822.013.422

[Signature]
Christian Alcaraz
Director Interino
Dirección de Presupuesto
Ministerio Público

[Signature]
Econ. Expidito Palacios
Director General de Administración y Finanzas
Ministerio Público

[Signature]
Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
Fiscal General del Estado



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo N° 302

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	3	MINISTERIO PÚBLICO
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES DE ACCIÓN PENAL PÚBLICA
(5) Unidad Responsable:	3	MINISTERIO PÚBLICO

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:
 SE SOLICITA LA AMPLIACIÓN A FIN DE CUMPLIR CON COMPROMISOS ASUMIDOS PARA EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, ASI COMO LA ADJUDICACIÓN DE NUEVOS LLAMADOS

(7) Justificación de Actividad/Obra:
 Actividad/Obra 1 INVESTIGACIÓN DE HECHOS PUNIBLES DE ACCIÓN PENAL PÚBLICA
 LA MODIFICACION PRESUPUESTARIA NO AFECTA A LA META FISICA DE LA ACTIVIDAD.

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:
 ESTA ACTIVIDAD NO CUENTA CON INDICADORES DE DESEMPEÑO.

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	Descripción
242	EL MONTO REQUERIDO, SE SOLICITA A EFECTOS DE CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE ASUNCIÓN Y AREA METROPOLITANA
245	EL MONTO REQUERIDO, SE SOLICITA A EFECTOS DE CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO
253	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE LICENCIAS UFED PARA EL LABORATORIO FORENSE
281	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A PAGO DE SERVICIOS DE CEREMONIAL - CAFEPAR
331	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE RESMAS DE PAPEL PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO PUBLICO
341	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA
351	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS
352	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS
358	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS
359	EL IMPORTE DE AUMENTO SOLICITADO, SE REQUIERE PARA CUBRIR LOS GASTOS DESTINADOS A ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES MÉDICOS

La unidad de Administración y Finanzas (JAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

 Lic. Christian Alcaraz
 Director Intero
 Dirección de Presupuesto
 Ministerio Público

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

 Econ. Expidio Palacios
 Director General de Administración y Finanzas
 Ministerio Público

Dr. Emiliano R. Rolón Fernández
 Fiscal General del Estado

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.